

9 de mayo del 2023

Página 1

1

Nº 12.641

2

3 San José, Costa Rica, martes nueve de mayo del dos mil veintitrés, a las quince horas
4 con diez minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

8

9

Asistencia:
Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente
MBA. Flora Montealegre Guillén, vicepresidenta
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, secretaria
Sra. Ruth Alfaro Jara
MBA. Bernal Alvarado Delgado
MBA. José Manuel Arias Porras
Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Estrategia y

M.Sc. Allan Calderón Moya

Experiencia Cliente:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Operaciones:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

10

11

12

ARTÍCULO 1.^º

13

14

Se dejó constancia de que la señora Rosaysella Ulloa Villalobos, subgerente general de Banca Comercial, no asistió a la presente sesión por motivos personales.

15

16

ARTÍCULO 2.^º

17

18

19

En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, el presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “Iniciamos la sesión 12.641 de fecha 9 de mayo del 2023, al ser las 3:10 p.m. Como primer punto, la verificación inicial de la grabación”.

La señora Vega Arias indicó “Ya estamos grabando”.

El director Arias Aguilar expresó: “Muchas gracias”.

(M.A.A.)

20

21

22

23

24

25

ARTÍCULO 3.^º

26

27

28

29

El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, dijo: “La aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 12.641. Yo tengo dos puntos para verlos ahora. ¿Alguien más con algún punto?”.

La directora Montealegre Guillén indicó: “Yo sí tengo; pero, es en temas de Presidencia”.

El director Arias Aguilar externó: “Ah sí, en temas de la Presidencia, sí, está bien”.

Resolución

1 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del
2 día de la presente sesión ordinaria número 12.641 de la Junta Directiva General, con
3 la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **incorporar** en el apartado
4 *2.b Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor* dos asuntos del
5 director Marvin Arias Aguilar y uno de la directora Flora Montealegre Guillén.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 4.^º

10 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente del directorio, señor Marvin
11 Arias Aguilar dijo: "Pasamos al 2.b, la aprobación del acta de la sesión ordinaria
12 número 12.640, del 2 de mayo del 2023. ¿Alguna observación? Si no, entonces,
13 aprobamos el acta 12.640".

14 Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

16 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la
17 sesión ordinaria número 12.640, celebrada el 2 de mayo del 2023.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 5.^º

El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio PR-DP-UAPA-OF-2023-0039, de fecha 4 de mayo del 2023, suscrito por la señora Yara Jiménez Fallas, secretaria del Consejo de Gobierno y jefa de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y la Gestión de las Instituciones Autónomas, al que se adjuntan las *Notas de Expectativas preliminares para el periodo 2023*, las cuales deben ser revisadas por esta entidad a más tardar el 9 de mayo del presente año, con el propósito de que sean conocidas en el Consejo de Gobierno que se celebrará el 10 de este mismo mes, así como el borrador de respuesta que elaboró la Administración sobre este particular. Ambos documentos fueron circulados vía correo electrónico de manera extraminuta a los miembros de este órgano colegiado. Al respecto, don Marvin dijo: “En este punto la propuesta es para enviar de una vez la nota a la UAPA, la nota sobre expectativas que pide el Consejo de Gobierno y la requieren para el Consejo de Gobierno de mañana, entonces, tiene que irse hoy. Entonces, si están de acuerdo, para aprobarla y en firme”.

36 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

³⁷ El director Arias Aguilar agregó: "Cinthia, le pedís a Juli que la mande ya".

38 La señora Vega Arias dijo: "O.K, claro".
39 El Hijo respondió: "Muy bien, mamá".

39 El director Arias Aguilar mencionó: "Gracias".
40 Por su parte,

Resolución

POR VOTACION NOMINAL Y UNANIME SE ACORDO EN FIRME: remitir a la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad Accionaria del Estado y la Gestión de las Instituciones Autónomas la respuesta elaborada por la Administración en atención al oficio PR-DP-UAPA-OF-2023-0039, de fecha 4 de mayo del 2023, suscrito por la señora Yara Jiménez Fallas, secretaria del Consejo de Gobierno y jefa de dicha Unidad, relativo a la revisión de las *Notas de Expectativas preliminares para el periodo 2023*, conocida en esta oportunidad.

48 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
49 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
50 artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

51 Comuníquese a Gerencia General.

1 (M.A.A.)

2

3

ARTÍCULO 6.º

4

5 Conforme lo consignado en la aprobación del orden del día de esta sesión, el
6 presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “El segundo
7 punto es algo que quería que viéramos, porque ahí vi la noticia del fallecimiento de
8 la hermana de don José Barrientos, el Gerente de BN Corredora de Seguros,
9 entonces, para tomar un acuerdo y enviarle por parte de esta Junta Directiva nuestro
10 más sentido pésame. ¿Estarían de acuerdo y en firme?”.
11 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:**
13 considerando la moción presentada por el director Marvin Arias Aguilar, **remitir**
14 una carta de condolencia al señor José Alfredo Barrientos Solano, gerente general de
15 BN Corredora de Seguros, S.A., con ocasión del sensible fallecimiento de su hermana,
16 la señora Rocío Barrientos Solano (qdDg).

17 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
18 en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
19 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

20 **Comuníquese** a José Alfredo Barrientos Solano.

21 (M.A.A.)

22

23

ARTÍCULO 7.º

24

25

26 De conformidad con la alteración al orden del día consignada en el artículo 3.º de esta
27 acta, la directora señora Flora Montealegre Guillén comentó: “Yo muy brevemente
28 solicitar licencia para la sesión del martes 30 y también para la sesión del lunes 29
29 de BN Valores, porque si necesitaría ausentarme completamente y, después, la
30 siguiente semana voy a estar fuera; pero, me puedo conectar remotamente; pero, sí
31 necesitaría conectararme remotamente”.

32 El señor Arias Aguilar indicó: “Ah, O.K. Ahora, en la de BN Valores sí también
33 tendría que solicitar la licencia”.

34 La directora Montealegre Guillén dijo: “Sí, sí, la licencia en BN Valores. Sí, sí”.

35 El director Arias Aguilar consultó: “Están de acuerdo con la licencia, ¿verdad? Queda
36 aprobada”.

37 El director Alvarado Delgado acotó: “Y en firme”.

38 El director Arias Aguilar recalcó: “En firme, para que quede de una vez”.

39 Los directivos expresaron su anuencia.

Resolución

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: conceder**
41 licencia a la directora Flora Montealegre Guillén, para que no asista a la sesión que
42 celebrará la Junta Directiva General el martes 30 de mayo del 2023.

43 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
44 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
45 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

46 **Comuníquese** a señora Flora Montealegre Guillén.

47 (F.M.G.)

48

49

50

51

1

ARTÍCULO 9.^º

2

3

4 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó la carta de fecha 2
5 de mayo del 2022, suscrita por el señor Allan Calderón Moya, mediante la cual
6 presenta su renuncia irrevocable al cargo de Subgerente General del Banco Nacional,
7 a partir del 2 de junio del 2023. Sobre el particular, don Marvin expresó: “Antes de
8 darle la palabra a los compañeros quiero manifestar, bueno, primero éxitos en los
9 planes futuros que tenga don Allan; pero, lo otro que quiero manifestar es que para
10 el Banco Nacional y el Conglomerado Financiero Banco Nacional significa una gran
11 pérdida. Don Allan, pienso que usted ha sido el motor del Banco Nacional en la parte
12 administrativa-ejecutiva, de parte de la Gerencia, usted ha llevado este Banco a
13 niveles superiores en el campo de la innovación, en la calidad, en el mejoramiento de
14 los servicios y que, definitivamente, ha tenido un gran peso en el logro de los objetivos
15 del Banco y desde ese punto de vista solo puedo manifestar cosas muy positivas de su
16 trayectoria y aquí lo que hay que señalar son los logros suyos en el Conglomerado,
17 han sido extraordinarios, y que su legado queda en este Banco y que sabe que este es
18 su Banco y este es su Conglomerado, porque me refiero a los dos, como Subgerente
19 del Banco Nacional y como subgerente del Conglomerado Financiero Banco Nacional.
20 De verdad, Allan, no quiero extenderme mucho; pero, sí quiero que quede constando
21 el reconocimiento a una labor encomiable, llena de éxitos, de calidad, de
22 profesionalismo y es un legado muy grande, muy fuerte, el que usted deja en esta
23 gran institución. Doña Flora”.

24

La directora Montealegre Guillén externó: “Muy brevemente; pero, también desearte
25 muchísimos éxitos y yo creo que sobre todo darte un agradecimiento, porque en menos
26 de un año que he estado aquí en la Junta, realmente que tus contribuciones son
27 clarísimas y absolutas y yo creo que desde el punto de vista estratégico y de atención
28 al cliente, sobre todo, creo que lo que nosotros como Junta tenemos que
29 comprometernos y ahí comprometer también a don Bernardo en que no podemos
30 dejar caer lo que se venía haciendo. Y respecto a la salida de Allan, yo creo que la
31 visión que Allan tiene, y que creo que todos compartimos, tiene que seguir
32 afirmándose y continuar todos con el cumplimiento de los planes tal y cual como si
33 estuviera Allan todavía con nosotros. Yo creo también que es un profesional de
34 primera, realmente que me quito el sombrero y te doy mucho agradecimiento y te
35 deseo muchos éxitos”.

36

El director Arias Aguilar indicó: “Doña Maricela”.

37

La directora Alpízar Chacón manifestó: “De la misma manera, Allan, reiterar,
38 primero, los deseos de mayores éxitos en tu nuevo proyecto, en este espacio que vas
39 a tomar para vos y tu familia, darte las gracias de parte de este grupo, no solo de los
40 que estamos aquí sentados, no solo del Conglomerado, yo creo que de todo Costa Rica,
41 porque estas son instituciones que pertenecen a los costarricenses, usted —se lo dije
42 en otro momento—, lleva tatuado el Banco Nacional en su corazón; pero, eso significa
43 que usted lleva tatuada la bandera que tiene detrás suyo, es la bandera de Costa
44 Rica, yo creo que eso todos aquí lo tenemos muy arraigado, es la motivación y el motor
45 para hacer las cosas sobresalientemente, usted es un hombre muy joven que se
46 destaca con solo hablar, comunicarse. En la parte profesional, al igual que doña Flora,
47 tengo muy poco de conocerlo; pero, habiendo tenido oportunidad de conocer
48 profesionales en otros ámbitos y en otros lugares se nota la capacidad humana e
49 intelectual que te caracterizan. Al igual que doña Flora, un llamado al equipo que
50 queda aquí para seguir esa labor que desde tu puesto trazaste, es una labor que se
51 refleja en números y ha impactado en muchas personas. En la parte personal,

1 adelante, Allan; pero, sobre todo te digo de parte de Costa Rica: muchas gracias,
2 porque te has dejado la camiseta por una institución que pertenece a todos los
3 costarricenses. Muchísimas gracias".

4 El director Arias Aguilar dijo: "Don Rodolfo".

5 El director González Cuadra externó: "Don Allan, usted tiene tres cualidades básicas
6 para muchos trabajos y en especial para este: tiene visión, tiene pasión y con los años,
7 poco a poco, ha ido alcanzando mesura, que es tan importante como los otros dos. Yo
8 creo que eso le garantiza una carrera brillante donde quiera que esté. Lamento que
9 no siga en el Banco Nacional; pero, estoy seguro de que tendrá mucho éxito, porque
10 reúne esos requisitos esenciales".

11 El director Arias Aguilar señaló: "Don José Manuel".

12 El director Arias Porras mencionó: "Un agradecimiento infinito, Maricela habló
13 bastante del agradecimiento. Me preocupa mucho a quién le voy a plantear todas mis
14 dudas. Un agradecimiento, la admiración por vos se mantendrá y obviamente deseo
15 que te vaya muy bien".

16 El director Arias Aguilar indicó: "Don Bernal".

17 El director Alvarado Delgado externó: "Me uno a lo comentado por los compañeros,
18 creo que ya han dicho prácticamente todo lo que se puede decir. agradecerle y
19 efectivamente siento que es una lástima que no siga dentro del equipo gerencial del
20 Banco; pero, que sea lo mejor para usted y su familia, que tomés la decisión más
21 acertada de cara al futuro cercano y no solo tuyo profesional y personalmente, sino el
22 de tu familia, que es muy importante en las decisiones de todas las personas".

23 La directora Alfaro Jara comentó: "Solo faltó yo. Allan, qué te voy a decir, ya estás
24 acostumbrado a los elogios públicos y privados, porque sabés que te los has ganado.
25 Yo te quiero agradecer el respeto con el que me has tratado desde el día uno, que ni
26 siquiera había llegado yo al Banco y ya me estabas tratando como alguien a quien
27 por pura curiosidad siempre tenía preguntas de alto nivel y a veces ni siquiera
28 entendía las respuestas; pero, hice mi mejor intento y estudié y, entonces, pude
29 obtener cierto nivel de conocimiento para poder llegar aquí antes de las primeras
30 sesiones y saber a qué venía, y me acuerdo que una vez por correo me contestaste
31 como 700 páginas y yo decía: *por dónde empiezo a leer esto; pero, necesito entender*
32 *qué es lo que está haciendo el área de Riesgos y qué es todo esto de analítica*, y qué es
33 lo que estabas, como bien lo dijo Rodolfo, visionando para el Banco y lo que estabas
34 anhelando y cómo nos los transmitieron, y transmitías confianza. Y cuando hubo que
35 nombrarte yo sentía, como parte de esta Junta Directiva, que estábamos haciendo las
36 cosas bien y que nos ibas a dejar en alto, entonces, agradecerte, a título personal, esa
37 relación tan bonita que hemos tenido como profesionales y que ha sido de muchísimo
38 respeto y de muchísima empatía y de todo el cariño. Eres una extensión de Gustavo
39 (qdDg) y le hiciste honor a cada una de las cosas, y una extensión también de don
40 Bernardo, porque sé que todos los que están aquí y sé que muchísima gente va a
41 seguir su ejemplo. Te deseo lo mejor de verdad y que Dios te acompañe en este nuevo
42 proceso. Yo siempre estoy acostumbrada a cerrar ciclos y hay que ser muy inteligente
43 para hacerlo, y yo sé que vos también estás cerrando un ciclo y no sabemos qué viene;
44 pero, de verdad te deseo lo mejor. Muchas gracias".

45 El señor Alfaro Araya dijo: "Yo también quisiera dejar constando la posición del
46 equipo gerencial. Estamos perdiendo un elemento que ha sido fundamental para todo
47 el equipo. Con Allan tengo 18 años de trabajar, era un chiquillo cuando yo llegué aquí
48 al Banco y me tocó pelear, por ejemplo, en su momento, porque fuera un año a sacar
49 su maestría a España y lo conseguí. Yo sabía que estábamos haciendo la inversión
50 correcta y me parece que todo ese tipo de cosas han dado sus frutos, porque ha
51 conformado un extraordinario equipo alrededor suyo en la Subgerencia de Estrategia

1 y, pues, se ha echado al hombro todo el tema de transformación del Banco. Ahora va
2 a ser muy difícil sustituir a Allan, el compromiso del resto del equipo es no desfallecer
3 y seguir adelante con este proceso que está dando los frutos que ustedes ven o han
4 visto que estamos obteniendo. Así que agradecerle profundamente a Allan estos 18
5 años de contribución al Banco”.

6 El director Arias Aguilar dijo: “Allan”.

7 El señor Calderón Moya manifestó: “Ha sido demasiado difícil, digamos, la decisión
8 que he tomado, que ya venía pensándolo desde hace meses; pero, es una decisión de
9 vida que yo quiero, digamos, conmigo y con mi familia. Vieras que cuando estaba
10 pensando en todo esto, para nadie es un secreto, es decir, mi relación tan cercana que
11 tenía con Gustavo, y este es el Banco que siempre soñamos, y yo nada más quería
12 dejar en actas dos cosas: una, un agradecimiento enorme a ustedes, por supuesto,
13 porque creyeron en esta transformación hace un año y creo que no los defraudamos
14 un año después. Es el momento de continuar, por supuesto, a todo el equipo y con
15 cada uno de ellos también lo he hablado y les he dicho: *démosle, démosle; cuidémonos*
16 *también; pero hay que darle, no lo dejemos, porque, sino, entonces, para qué fue esto;*
17 pero, sobre todo, recordar a Gustavo. Yo recuerdo cuando yo estaba en Riesgos y don
18 Juan Carlos nos dio el primer premio, y Gustavo ya había salido y me lo dio a mí;
19 pero, yo lo primero que dije fue: *esto es de Gustavo*, porque tenía muchos años de estar
20 trabajando con nosotros, y hoy tengo que decir exactamente lo mismo, este Banco que
21 tenemos hoy tan máquina, tan bueno, digamos, tan de desarrollo, ¿verdad?, que
22 somos un lujo, Gustavo construyó, primero en mí, por supuesto; pero, en varia gente
23 creó una cultura y yo creo que eso es un legado que yo creo que también tenemos que
24 reconocérselo. Y mil gracias a todos por sus palabras. Yo, créanme que me lo llevo tan
25 sentido; pero, tan sentido, digamos, como que dan muchos sentimientos encontrados;
26 pero, quería como dejarles eso, porque los que conocimos a Gustavo sabemos qué
27 pedazo de persona era, qué visionario, nunca egoísta, fuimos como realmente como
28 muy... y cuando yo me echo para atrás y digo yo: es el momento de hacer un alto en
29 el camino, es porque yo, incluso, he soñado en estos días y él mismo me está diciendo:
30 *ya, pará; ya lo hicimos*, hasta así me lo he soñado, así que yo creo que, don Marvin y
31 señores y señoritas, mil gracias por todo. A ustedes yo sí les voy a decir: todo lo que se
32 ocupó, todo, siempre lo tuvimos y todavía con la transformación más, entonces, así
33 que nada más que agradecimiento y entre todos seguir poniéndole, porque la verdad
34 es que es un orgullo tener otra vez este Banco de vuelta, que es lo que yo les digo,
35 estamos de vuelta, estamos *on the markets* y es el momento de mantenerlo allí y eso
36 se hace solo con personas, a través de los equipos y ustedes son los primeros líderes
37 de esto, así que muchas gracias, más bien, don Marvin por el espacio, por sus
38 palabras, para todos. Esta es mi casa, yo se los digo abiertamente, yo creo que voy a
39 volver al BN en algún momento dando, *así en dos platos*, si me contratan, digamos;
40 pero, por mí, de emoción, creo que va a ocurrir en algún momento dado; pero, creo
41 que es un momento donde necesito un espacio, necesito cerrar, y mil gracias todos.
42 Por cierto, nada más, aquí a los señores, a Ricardo también que tuvimos muchísimos
43 intercambios; acordáte que hasta estuvimos en cuatrimestres de maestría en la UCR
44 y tal cual, entonces, desde que estábamos hace mucho tiempo; a Rafa, que lo conozco
45 desde la Jurídica, al puro frente estábamos, entonces, también un agradecimiento
46 enorme, cuando he ocupado lo que sea inmediatamente siempre ha podido ayudarme,
47 y a Cinthia que, a pesar de que tenemos muy poquita relación, siempre también fue
48 un apoyo no solo cuando jodía con el tema de las actas de los comités, cuando yo
49 estaba al otro lado, de Crédito, que te decía que urgía y urgía, y *sorry*, más bien, por
50 ponerte una carga; pero, creo que es porque estamos conectados de que urgía, así que
51 gracias a todos y seguimos para adelante. Así es la vida y mil gracias, o sea, no más

1 que gracias y que honremos a Gustavo, creo que eso es un tema que nada más quería
2 dejárselos allí, creo que él estaría hiperfeliz de estos resultados".

3 El director Arias Aguilar externó: "Muchas gracias. Yo creo que las felicitaciones que
4 hemos expresado, el agradecimiento hacia la inmensa y positiva labor de don Allan,
5 quede constando en un acuerdo y que lo tomemos en firme. ¿De acuerdo y en firme?".
6 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

7 El director Arias Aguilar señaló: "Muchas gracias".

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener
10 **por presentada** la carta de fecha 2 de mayo del 2023, suscrita por el señor Allan
11 Calderón Moya, mediante la cual presenta su renuncia irrevocable al cargo de
12 Subgerente General del Banco Nacional. Es entendido que la Administración
13 informará, en tiempo y forma, este hecho relevante a las entidades correspondientes.

14 **2) Instruir** a la Administración con el fin de que proceda, oportunamente, al pago de
15 los extremos laborales del señor Calderón Moya que le correspondan según la
16 normativa y la legislación vigente. **3) Remitir** una nota de agradecimiento al señor
17 Allan Calderón Moya, de parte de esta Junta Directiva, por los servicios brindados y
18 su destacada labor durante el periodo en que se desempeñó como Subgerente
19 General, así como por toda su trayectoria en el Conglomerado Financiero Banco
20 Nacional.

21 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
22 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
23 artículo 56.^o de la Ley General de la Administración Pública.

24 **Comuníquese** a Gerencia General, Dirección de Desarrollo Humano y señor Allan
25 Calderón Moya—en lo conducente—.

26 (M.A.A.)
27

28 **ARTÍCULO 10.^o**
29

30 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen ejecutivo SGO-
31 055-2023, de fecha 2 de mayo del 2023, de la Subgerencia General de Operaciones, al
32 cual se adjunta una propuesta de modificación *al Reglamento del Comité*
33 *Corporativo de Tecnología de la Información del Conglomerado Financiero*
34 *Banco Nacional de Costa Rica, (RG03-PR13GC01)*, la cual fue conocida en la
35 sesión extraordinaria 121 del 24 de mayo del 2023 del Comité Corporativo de
36 Tecnología de la Información.

37 El director Arias Aguilar le dio la palabra a don Jaime para que se refiera a este
38 particular.

39 El señor Murillo Víquez comentó: "Sí, gracias, don Marvin. Me tocó a mí después de
40 semejante punto; pero, ya tendremos tiempo ahí con don Allan. Esta es una
41 modificación, tal vez, para ponerlos un poquito en contexto y para traerlo y
42 referenciarlo mejor, si bien es cierto se hace referencia a que en la sesión 121 de mayo
43 del 22 se hace un primer ajuste al Reglamento, que ese Reglamento lo que hace es
44 que incorpora a las áreas de Estrategia y Seguridad de la Información como parte del
45 Comité, y eso es mucho por el trabajo que estamos haciendo con la empresa Deloitte,
46 ¿se acuerdan?, que tenemos un trabajo con Deloitte para mejorar nuestra
47 ciberseguridad. Inicialmente, lo que hicimos fue medir cómo estamos y, bueno, ya
48 vamos en el proceso de devolución. Estos cambios, específicamente, que se traen hoy
49 son específicamente un acuerdo de la sesión 125 que se dio el 19 de enero de este año,
50 del 23, del Comité de Tecnología y lo que se hace es modificar la composición y algunos
51 de los objetivos del Comité. ¿Por qué?, principalmente porque en la edición previa del

1 Reglamento había algunos temas estratégicos que se habían trasladado a este
2 Comité; pero, que debían ser del Comité de Estrategia, entonces, un poco lo que se
3 hizo fue ajustar una redacción de tal manera de que en el Comité de Tecnología, que
4 pasa a ser el Comité Corporativo de Tecnología, Estrategia Digital y Seguridad de la
5 Información, quedara claro cuál era el rol. Entonces, un poco lo que se hace es
6 ratificar cuál es el perfil de riesgo que tiene el Banco. Les voy a recordar, el Banco en
7 esto es un tema conservador en materia de tecnología y, por ende, todas nuestras
8 decisiones van en torno a ser conservadores en el resguardo de todo lo que tiene que
9 ver en materia tecnológica. Se incluye, como les decía, la parte de Estrategia Digital
10 y Seguridad para que quede como referencia y, además, se incluye un objetivo
11 específico que tiene que ver con seguridad de la información, como parte de los
12 objetivos específicos. Con respecto a la composición del Comité, consecuentemente, lo
13 que les decía, se incluye, además de los subgerentes, del señor Gerente General y del
14 director de Servicios Tecnológicos que ya eran parte del Comité, se incluyen a los
15 directores de Estrategia y Seguridad de la Información, insisto, para ser consistentes,
16 este es un Comité ahora, además que es corporativo, incluye todo el ámbito de acción,
17 lo que tiene que ver con las tecnologías y la información a nivel de Banco, la
18 representación de los señores gerentes o directores de Tecnología de cada una de los
19 subsidiarias, así como una referencia que se hace específicamente al Presidente de la
20 Junta Directiva de BN Vital, es un tema ahí meramente de atención a algunas
21 recomendaciones que nos hace la Supén. Y, por último, a nivel de funciones,
22 realmente lo que se hace es mejorar la redacción, principalmente en algunos verbos;
23 pero, por el fondo, digamos, que los cambios son estos. Entonces, realmente aquí lo
24 que estamos tratando de hacer, con este ajuste, es decir: *bueno, lo que corresponde al*
25 *Comité de Estrategia, se queda en el Comité de Estrategia y lo que es del Comité de*
26 *Tecnología se queda en Comité de Tecnología, Seguridad de Información y Estrategia*
27 *Digital.* Es un poco lo que se hace en esto y para referencia, como le decía, esto ya
28 pasó por el Comité de Tecnología en la sesión del 19 enero de este año".

29 El director Arias Aguilar dijo: "Antes de darle la palabra a don Bernal, Jaime, esto
30 refleja la estructura organizacional tal y como está ahora en la parte de estrategia y
31 en la parte...".

32 El señor Murillo Víquez mencionó: "Perdón, don Marvin, si me permite ampliar. De
33 hecho, lo que nos decía Deloitte es que el Banco debería tener un comité para la
34 seguridad de la información, que tenía que ser un comité corporativo y todo lo demás;
35 entonces lo que dijimos nosotros es, diay, para ser más simples, más funcionales, más
36 eficientes, más integradores, utilicemos lo que tenemos hoy como Comité ya
37 corporativo de servicios tecnológicos, del área de Tecnología; incluso, eso hubiese
38 significado una sesión más para ustedes. Entonces, lo que dijimos es integremos,
39 precisamente, con esa visión que acaba de decir bien don Marvin, porque resolvemos
40 todo en un solo".

41 El director Arias Aguilar indicó: "Don Bernal".

42 El director Alvarado Delgado externó: "Don Jaime, hay una observación con respecto
43 a la integración del Comité en el artículo 9.º, si no me equivoco, que habla ahí del
44 tema de las subsidiarias o de BN Vital; pero, me parece que en ese caso lo que
45 deberíamos es como darlo más simple, porque está un poco complejo de entender, y
46 es que cualquiera que corresponda invitarse, se puede invitar, sea al Gerente, al
47 Presidente de cualquiera de las subsidiarias, cuando se toca un tema suyo; pero, la
48 interpretación que está ahí al final es un poco confusa. Y, de igual manera, creo que
49 sobre ese mismo artículo don Rafa hizo una observación, que me parece también muy
50 clara, que es cuando no esté quién preside, que asuma por *default* el otro miembro de
51 la Junta Directiva".

1 El señor Murillo Víquez apuntó: “Yo no tengo las observaciones de don Rafa; pero,
2 obviamente que serán atendidas; eso de la sustitución del Presidente, eso puede
3 quedar como un inmediato, digamos, en la misma norma, eso lo podemos incluir de
4 oficio, me parece que está muy sencillo. El tema de la Presidencia de Junta Directiva
5 de BN Vital, esto es, voy a decir que un asterisco muy particular, que nos exige la
6 Supén, la Supén tiene muchas particularidades, una es esta, en la composición de
7 este Comité. Entonces, en efecto, don Bernal, usted no lo va a ver en ninguna otra
8 subsidiaria, únicamente para BN Vital, y ya les digo, es como una imposición más o
9 menos que nos hace la Supén, para que el señor Presidente, de hecho, lo que se dice
10 aquí es que el señor Presidente de la Junta Directiva de BN Vital podrá participar
11 cuando sea necesario únicamente para decisiones propias de BN Vital, nada más, y
12 había que hacer esa separación. Entonces, sí es confuso, porque de alguna otra forma
13 se distrae del resto, es la única subsidiaria que tiene esa particularidad; pero, es por
14 esa particularidad, insisto, por esa imposición de la Supén”.

15 El director Alvarado Delgado acotó: “Pero, me parece a mí, con todo respeto, lo que
16 me parece es que le ponemos, vea el artículo 10.^º o el punto 10.^º ahí de las
17 integraciones: fulanito, menganito, el de cómputo, el otro, el otro, cuando se aborde
18 el tema; simplemente es decir que cualquiera de las subsidiarias, representantes o
19 no, cuando se va a tocar el tema de ellos y, en el caso muy puntual de BN Vital, que
20 si Supén así lo quiere, pues, lo desconocía; pero, lo otro empieza donde dice: *el Gerente*
21 *General o el Director de TI de BN Valores, BN Vital, etc.*, simplificarlo en decir:
22 *cualquiera de los representantes de las subsidiarias cuando se aborden temas que*
23 *atañen directamente a esas subsidiarias*, como para no dejarlo así tan amplio”.

24 El director Arias Aguilar dijo: “Don Rafa”.

25 El señor Brenes Villalobos aportó: “Gracias, don Marvin. Tal vez un comentario. En
26 realidad, el tema del Presidente de la Junta Directiva de BN Vital ya está
27 actualmente en la edición de hoy, la vigente, no en esta, ya está, y es en atención a
28 observaciones que ha hecho, en efecto, Supén; quería aclarar eso. En realidad, si es
29 cierto que es *sui generis*, sí es cierto que es salido de lo normal; pero, es en atención
30 a observaciones que ha hecho la Supén, tal vez, en relación con ese punto. En el otro,
31 hay una al final del artículo 9.^º, esa era una observación muy puntual, es que en el
32 caso de que no se encuentre el Presidente se estaba proponiendo que asumiera la
33 presidencia quién tuviese mayor edad, y la idea ahí, en aplicación del Reglamento de
34 Gobierno Corporativo, el mismo Reglamento de Gobierno Corporativo del Conassif,
35 es que, más bien, que sea el otro miembro de la Junta Directiva que integra el Comité,
36 esa es básicamente la sugerencia y la redacción aquí yo se las puede hacer llegar;
37 pero, es básicamente, incluso, simplificándola para que se ajuste a ese texto”.

38 El director Arias Aguilar dijo: “Don José Manuel”.

39 El director Arias Porras agregó: “Sí, a mí en realidad lo que me sorprendió es el
40 tamaño del Comité, me parece inoperante. Ahí, posiblemente, vamos a tener,
41 corrientemente serían nueve personas, cuando corresponda el Gerente de una
42 subsidiaria serían 10 y cuando sea la subsidiaria de BN Vital serían 11, porque lleva
43 doble: el Gerente y el Presidente. Me parece que va a haber un montón de gente que
44 no va a participar, entonces no sé para qué están en el Comité. En realidad, dado que
45 son dos directores, serían 10 en la convocatoria normal, 11 si hay una subsidiaria y
46 12 si esa subsidiaria es BN Vital. No sé si eso lo valoraron, porque una reunión con
47 tantísima gente, generalmente participa la mitad de la gente y los demás están ahí
48 viendo el celular”.

49 El señor Murillo Víquez externó: “Realmente el Comité viene con una composición
50 bastante amplia, casi que desde su origen, desde que se hizo corporativo, porque los

1 miembros de las subsidiarias siempre han participado. Claramente aquí lo que hay
2 es una mejora a nivel de redacción”.

3 El director Arias Porras dijo: “Pero, se incorporan dos personas más, el director de
4 Estrategia Digital y el Director de Seguridad de la Información y Riesgo Digital”.

5 El señor Murillo Víquez manifestó: “Sí, señor, se incorporan dos más. Estos son por
6 la visión y por la integración que se está haciendo. Bueno, no sé qué criterio tendrá
7 don Bernardo y doña Maricela; pero, digamos que realmente no ha sido complejo
8 tomar las decisiones que se requieren a nivel de Comité, el Comité en sí no toma
9 decisiones administrativas de fondo ni administra recursos *per se*. Entonces, este es
10 un Comité que, a diferencia de otros, que puede sesionar virtualmente, por ejemplo.
11 Don José, entonces, digamos que hay mucha facilidad para efectos de la operación
12 propia del Comité hasta este momento. Y un poco la integración tiene que ver, en
13 efecto, el Comité se expande o se contrae dependiendo de los temas que correspondan,
14 así es como ha venido funcionando; pero, bueno, por lo menos a criterio personal es
15 que, vamos a ver, ha sido operante, incluso, con la composición que ya traemos de
16 periodos anteriores”.

17 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Alguna otra consulta?”. Al no haberlas,
18 preguntó: “¿Estarían de acuerdo, entonces?”.

19 El director Arias Porras manifestó: “Diay, si ya lo aprobaron, sí”.

20 Los demás señores directores estuvieron de acuerdo.

21 **Resolución**

22 **Considerando:** i) lo acordado por el Comité Corporativo de Tecnología de
23 Información en la sesión 121 del 24 de mayo del 2023, y ii) la solicitud expresa de la
24 Administración, presentada en esta oportunidad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
25 **UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **aprobar** el *Reglamento del Comité Corporativo*
26 *de Tecnología, Estrategia Digital y Seguridad de la Información (RG03-*
27 *PR13GC01), Edición 11*, que contempla cambios en su denominación, integración y
28 funciones, de conformidad con los términos del documento adjunto al resumen
29 ejecutivo SGO-055-2023, de fecha 2 de mayo del 2023. 2) **Dejar sin efecto**
30 **parcialmente**, el acuerdo tomado en el artículo 11.º, sesión 12.613 del 25 de octubre
31 del 2022, en el que se aprobó la versión anterior del citado Reglamento. 3) **Encargar**
32 a la Gerencia General instruir lo pertinente con el fin de divulgar, a nivel interno y a
33 quienes corresponda, el Reglamento aprobado en el numeral 1) de esta resolución.
34 **Comuníquese** a Gerencia General y Subgerencia General de Operaciones.

35 (B.A.A.)

36 ARTÍCULO 14.º

37
38 El gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el memorando GGM-010-
39 23 del 24 de abril del 2023, de la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-
40 192-2023 del 18 de abril del 2023, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas,
41 directora de Desarrollo Humano, mediante el cual solicita otorgar poderes a varios
42 funcionarios y revocarlos a otros de las zonas comerciales Alajuela Norte, Cartago,
43 Sur, Heredia-Limón, San José Oeste, San José Este y Casa Matriz.

44 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Están de acuerdo?”.

45 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

46 **Resolución**

47 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** con base en la solicitud
48 de la Gerencia General, 1) **otorgar** poder general sin límite de suma a los siguientes
49 funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255º del Código Civil,
50 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que
51 ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante:

1 **A) Clase E, Subclase E.5: CASA MATRIZ: OFICINA DE SERVICIOS DE**
2 **APOYO OPERATIVO:** Jean Carlo Castillo Godínez, mayor, soltero, cédula de
3 identidad 2-0768-0781, empleado 16572, vecino de San Rafael, Alajuela, para que
4 pueda: **a)** proceda a realizar ante los entes Municipales en el territorio nacional, así
5 como ante los respectivos Consejos de distrito autónomos, Departamentos de gestión
6 municipal u Organizaciones conexas, cualquier trámite inherente a presentación de
7 declaraciones de impuestos de patentes, bienes inmuebles y otras, tanto individual
8 (una) o varias, solicitud de permisos constructivos, solicitud de disponibilidades de
9 servicios públicos y afines a las propiedades del Banco Nacional, presentación y retiro
10 de usos de suelo, solicitud de información tributaria tales como certificaciones o
11 constancias de impuestos adeudados o cancelados, estados de deuda, presentación de
12 reclamos o recursos a favor o en contra de resoluciones municipales, representación
13 de la institución ante reuniones, audiencias o sesiones con trabajadores municipales,
14 trámites en el Ministerio de Salud, como permisos sanitarios de funcionamiento, así
15 como los procesos necesarios para llevar a cabo dichas gestiones y otras inherentes a
16 la administración de bienes inmuebles propiedad de esta institución financiera. **B) Clase F, Subclase F.4: I) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE: a) OFICINA PRINCIPAL:** i) María Tatiana Masís Rivas, mayor, soltera, cédula de identidad 3-0428-0417, empleada 16138, vecina de Agua Caliente, Cartago; ii) Arelyss Josefh Chinchilla Sánchez, mayor, casada, cédula de identidad 3-0475-0859, empleada 15453, vecina de San Isidro, Heredia; iii) Guadalupe Georgina Gómez Sánchez, mayor, casada, cédula de identidad 3-0449-0232, empleada 16155, vecina de Llano Grande, Cartago; iv) Krizzia María Vargas Vargas, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1322-0603, empleada 15468, vecina de La Unión, Cartago; v) Valerie Sue Méndez Granados, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1650-0511, empleada 16199, vecina de Desamparados, San José; vi) Jason Enrique González Herrera, mayor, casado, cédula de identidad 1-1243-0485, empleado 13512, vecino de Hatillo, San José; vii) José Fabián Barquero Guadamuz, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1563-0454, empleado 16037, vecino de Tibás, San José. b) SECCIÓN CRÉDITO OFICINA PRINCIPAL: Sebastián Alberto Naranjo Badilla, mayor, soltero, cédula de identidad 1-1527-0805, empleado 15143, vecino de Escazú, San José. II) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: OFICINA SAN JOAQUÍN DE FLORES: i) Guillermo Eliécer Arce León, mayor, casado, cédula de identidad 4-0208-0071, empleado 15995, vecino de Santa Bárbara, Heredia. Los anteriores funcionarios podrán: **a)** firmar contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **2) Revocar** los poderes otorgados a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a continuación: I) ZONA COMERCIAL SUR: María Stefanny Montero Núñez, cédula de identidad 1-1402-0027, otorgados en el artículo 20.º, sesión 11.963 del 16 de febrero del 2015. II) ZONA COMERCIAL CARTAGO: i) Gabriela Ruiz González, cédula de identidad 1-1253-0321, otorgado en el artículo 9.º, sesión 11.522 del 17 de febrero del 2009, y ii) Candy Abigail Ballesteros Álvarez, cédula de identidad 1-1453-0111, otorgado en el artículo 8.º, sesión 12.435 del 17 de febrero del 2020. III) ZONA COMERCIAL ALAJUELA NORTE: i) Pedro José Álvarez Salgado, cédula de identidad 2-0438-0717, otorgados en el artículo 9.º, sesión 12.613 del 25 de octubre del 2022; ii) William del Carmen Villegas Rojas, cédula de identidad 6-0243-0721, otorgados en el artículo 17.º, sesión 11.867 del 22 de octubre del 2013; en el artículo 11.º, sesión 11.492 del 22 de julio del 2008; en el artículo 9.º,

1 sesión 11.305 del 11 de enero del 2005, y en el artículo 11.º, sesión 11.245 del 13 de
2 enero del 2004. **IV) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE:** Nathalie Scarlet
3 Castro Thomas, cédula de identidad 1-1599-0954, otorgados en el artículo 34.º,
4 sesión 12.601 del 3 de agosto del 2022. **V) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE:**
5 Leslie Gabriela Mena Fernández, cédula de identidad 1-1385-0279, otorgados en
6 el artículo 6.º, sesión 12.020 del 13 de agosto del 2015. **3) Autorizar** a los señores
7 Gerente General y subgerentes generales, para que conjunta o individualmente
8 comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo
9 conducente, los acuerdos tomados en este artículo. Los directores de Casa Matriz y
10 las zonas comerciales San José Oeste y Heredia-Limón dan fe de haber revisado los
11 atestados de las personas para las cuales solicitan poder, y por tanto, de su idoneidad
12 para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los casos deberán ser
13 cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.
14 **Comuníquese** a Gerencia General, Casa Matriz y las zonas comerciales Alajuela
15 Norte, Cartago, Sur, Heredia-Limón, San José Oeste, San José Este, Dirección
16 Jurídica, Dirección de Desarrollo Humano, oficinas correspondientes y funcionarios
17 interesados.

18 (B.A.A.)
19

20 ARTÍCULO 15.º

21

22 El gerente general, señor Bernardo Araya Alfaro, presentó el resumen ejecutivo DCF-
23 J034-2023 del 2 de mayo del 2023, de la Dirección Corporativa de Finanzas, al cual
24 se adjunta una propuesta para derogar el documento **RG01-CGFI01, Reglamento**
25 **Tratamiento de Estimaciones y Provisiones, Edición 06**. Según se indica en el
26 citado resumen ejecutivo, esta propuesta fue aprobada por el Comité de Capital,
27 Activos y Pasivos en el artículo 4.º, sesión 241-2023 del 19 de abril del 2023.
28 Con la venia de la Presidencia, ingresaron al salón de sesiones los señores Reinaldo
29 Herrera Arce, director corporativo de Finanzas, y señor Douglas Cubero Chavarría,
30 funcionario de la Dirección de Contabilidad General, con el propósito de referirse a
31 este particular.

32 El señor Herrera Arce dijo: “Buenas tardes”.

33 El director Arias Aguilar indicó: “Buenas tardes, don Reinaldo, buenas tardes, don
34 Douglas. Cuando gusten”.

35 El señor Herrera Arce comentó: “Bueno, buenas tardes. Bueno, el primer tema que
36 traemos es relativamente sencillo, es la propuesta para derogar el documento del
37 Reglamento de Tratamiento de Estimaciones y Provisiones. Este documento, la razón
38 por la que lo traemos a derogar por parte de la Junta es que básicamente ahorita no
39 está cumpliendo ninguna función, o sea, los contenidos de este Reglamento ya están
40 incluidos en otros documentos, entre ellos las políticas contables corporativas, que,
41 más bien, este era un documento que era un complemento al compendio de políticas
42 contables del Banco, que ya desde el año pasado fue derogado. Y, bueno, lo que
43 traemos aquí como complemento, nada más para que ustedes lo vean, es que ya los
44 puntos que este reglamento tocaba ya se encuentran contenidos en otros documentos
45 o anexos, ya sean políticas o anexos a las políticas o manuales. Entonces, esa era el
46 primer tema que traímos, don Marvin, que sería la solicitud de aprobación de que
47 se elimina el Reglamento Tratamiento de Estimaciones y Provisiones”.

48 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Estarían de acuerdo?”.

49 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

50 **Resolución**

1 **Considerando:** **i)** lo aprobado por el Comité de Capital, Activos y Pasivos en el
2 artículo 4.º, sesión 241-2023 del 19 de abril del 2023, y **ii)** la solicitud expresa de la
3 Administración, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:**
4 **derogar el *Reglamento Tratamiento de Estimaciones y Provisiones (RG01-CGFI01), Edición 06***, aprobado en el artículo 13.º, numeral 1), sesión 12.555 del 4
5 de octubre del 2021, con base en la justificación contenida en el resumen ejecutivo
6 DCF-J034-2023 del 2 de mayo del 2023, de la Dirección Corporativa de Finanzas, y
7 la exposición desarrollada en esta ocasión por el señor Reinaldo Herrera Arce,
8 director de esa dependencia. Es entendido que, en su lugar, queda vigente el
9 documento PO19CGFI01, Políticas Contables Corporativa según NIIF del CFBNCR.
10 **Comuníquese** a Gerencia General y Dirección Corporativa de Finanzas.

(B.A.A.)

ARTÍCULO 19.º

15 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 9 de mayo
16 del 2023, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que
17 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
18 pendientes de cumplimiento.

19 El director Arias Aguilar dijo: “Cinthia”.

20 La señora Vega Arias explicó: “Básicamente, el informe se mantiene invariable con
21 respecto a la semana anterior; es decir, hay tres acuerdos pendientes que están en
22 plazo y en esta sesión se estaría incorporando el acuerdo relacionado con las cargas
23 parafiscales”.

24 El director Arias Aguilar señaló: “O.K., muchas gracias”.

25 El director Arias Porras apuntó: “Muy bien”.

Resolución

27 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
28 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
29 General, con corte al 9 de mayo del 2023.

(C.V.A.)

ARTÍCULO 20.º

34 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, dijo: “Punto quinto,
35 verificación de grabación de audio y video”.

36 La señora Vega Arias informó: “Se completó sin problemas”.

37 El director Arias Aguilar mencionó: “Muy bien, damos por finalizada la sesión”.

(M.A.A.)

41 A las diecisiete horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE**SECRETARIA**

Lic. Marvin Arias Aguilar

M.Sc. Maricela Alpízar Chacón